

A 365 DÍAS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Marialaura Hernández Campos* / mhernandez@tse.go.cr

A un año de las elecciones municipales, el cronograma electoral establecido por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) fija fechas importantes para todos los involucrados en el proceso electoral. De febrero a abril, hay tres plazos que importa destacar:

Febrero 2015. Según el artículo 60 del Código Electoral, el 6 de febrero es el último día para la presentación de solicitudes de inscripción de partidos políticos ante el Registro Electoral.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 de la Constitución Política y 144 del Código Electoral, esta misma fecha

constituye el último día para que los costarricenses por naturalización, obtengan la carta que los acredite como ciudadanos, a efecto de que puedan sufragar en las próximas elecciones.

Esta fecha por igual, es el último día para que el Poder Ejecutivo publique la División Territorial Administrativa (artículo 143 del Código Electoral).

Por otra parte, el 19 de febrero es el último día para solicitar la creación de distritos electorales; esto según lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento para la Formulación de la División Territorial Electoral.

Abril 2015. Valga recordar que

conforme lo dispuesto en el artículo 21 del Código Municipal, el 7 de abril marca el último día para que el TSE fije el número de regidores propietarios y suplentes por cantón, ello con base en la información que para el efecto suministrará la Dirección General de Estadística y Censos (INEC).

Estas son algunas de las fechas; sin embargo, la totalidad de plazos hasta el 2016, pueden consultarse en la página web del TSE: <http://www.tse.go.cr/elecciones.htm>

Un llamado a votar. A poco más de un año para los comicios en los que se elegirán a los representantes de los gobiernos locales, el TSE

se prepara desde ya para que estas elecciones transcurran con total transparencia. En aras de fomentar aún más la participación y formación de los electores, el 6 de febrero también se lanzará un nuevo programa radiofónico llamado: "ConéctTSE". Este se transmitirá en vivo los viernes de 8 a 9 de la mañana a través de Radio Universidad de Costa Rica (98.7 FM).

El espacio informativo además, dará a conocer todos los detalles de interés sobre el proceso municipal. En cada uno se contará con la participación de especialistas en la materia. Los radioescuchas además podrán participar con sus preguntas

y comentarios a lo largo del espacio.

A 365 días de las elecciones municipales cabe hacer una reflexión: un voto razonado y una elección acertada siempre traerán progreso y bienestar.

Mediante el sufragio, los costarricenses tendrán la posibilidad de hacerse escuchar, de fijar el rumbo de su comunidad, hacerla crecer y mejorar.

Por ello, desde ya el TSE hace un llamado a los costarricenses para que el 7 de febrero de 2016 acudan a las urnas y manifiesten su compromiso con la democracia.

**Asistente de la Presidencia, TSE.*